



CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN LA CUENCA DEL CANAL (USAID/CBC)

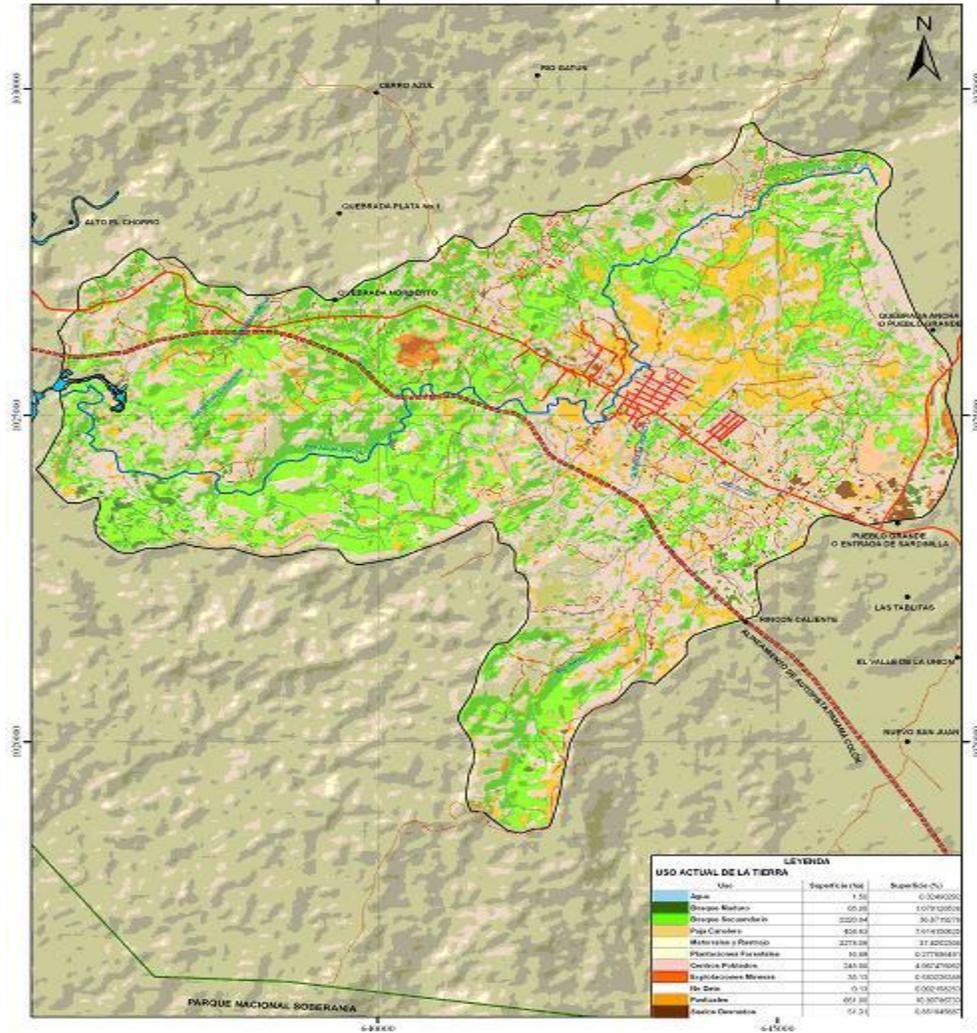
PLAN DE ACCION DE LA SUBCUENCA DEL RIO
AGUA SUCIA
- VERSION EJECUTIVA -

Marzo 2009

Este documento fue posible con el apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. El contenido de este documento es responsabilidad del Joint-Venture formado por International Resources Group (IRG) – Tetra Tech, revisado y aprobado por USAID.

PLAN DE ACCIÓN DE LA SUBCUENCA RÍO AGUA SUCIA - Versión Ejecutiva¹ -

MAPA DE LA SUBCUENCA DEL RÍO AGUA SUCIA:
CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS Y AMBIENTALES



USAID No. EPP-1-00-04-00024-00, Task Order 81

¹ La Versión Ejecutiva que se presenta, está basada en el **Plan de Acción de la Subcuenca del Río Agua Sucia**, elaborado durante la ejecución del Proyecto *Constitución y Fortalecimiento del Consejo Consultivo Corredor Transistmico-Colón* del Proyecto *Conservación de la Biodiversidad en la Cuenca del Canal* (USAID/CBC) bajo la dirección técnica de la Sociedad Nacional para el Desarrollo de Empresas y Áreas Rurales (SONDEAR). (Ver Plan de Acción de la Subcuenca del Río Agua Sucia, USAID/CBC, Panamá 2008).

I. INTRODUCCIÓN

La Versión Ejecutiva del Plan de Acción que se presenta es el documento de los grupos comunitarios de la Subcuenca del Río Agua Sucia que resume las propuestas de acción que deben ser desarrolladas para lograr un manejo de esta subcuenca, con el propósito de conservar sus recursos naturales, y particularmente los recursos hídricos, así como mejorar la calidad de vida de los que la habitan.

El **Plan de Acción de la Subcuenca de Agua Sucia**, fue elaborado mediante un proceso participativo amplio con organizaciones locales, funcionarios del gobierno y de ONGs y refleja los intereses de los moradores de la subcuenca. Fue formulado con base en análisis técnicos, sociales y económicos de la problemática encontrada, relacionada con el estado de los recursos, las amenazas y sus causas.

Esta versión ejecutiva hace un resumen concentrado en los siguientes elementos:

- Las **características más importantes** de la subcuenca (sociales, económicas, políticas y ambientales).
- Los **problemas de mayor prioridad** para los moradores locales y sobre los cuales se sustentan las acciones a realizarse en un período de 5 años.
- El **objetivo general y las metas** para encontrarle solución la problemática existente.
- Las **líneas de acción prioritarias** y las acciones específicas que deben realizarse, acciones que deben convertirse en proyectos individuales o agregados y a los cuales se les debe buscar financiamiento.

I. ANTECEDENTES

En el año 2005, la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH) inicio un esfuerzo para formar y fortalecer la organización comunitaria en la cuenca del canal como una necesidad para promover un uso ordenado y sostenible de los recursos naturales. Este proceso inició con la formación de Comités Locales de Manejo de Cuencas en cada uno de los tramos que comprendía cada subcuenca (alto, medio y bajo), habiéndose formado para el 2009, 25 Comités Locales en 13 subcuencas prioritarias, incluidos 3 Comités Locales e la subcuenca del río Agua Sucia (tramos alto, medio y bajo).

Este esfuerzo de organización en el nivel comunitario fue posteriormente cohesionado con los Consejos Consultivos de Manejo de Cuencas, los cuales agrupan a los comités locales de varias subcuencas y otras organizaciones comunitarias, el sector privado y los organismos de gobierno, dando así una estructura organizativa donde se cohesionan los intereses de diversos actores. El proceso de organización fue reforzado con la dotación de herramientas programáticas elaborándose Planes de Acción para el manejo de cuencas, los cuales definen objetivos, metas y acciones concretas para el manejo ordenado de cada subcuenca.

La preparación de los planes de acción incluyó el levantamiento de un diagnóstico técnico para cada subcuenca (USAID/CBC 2008), la actualización de datos del diagnóstico socio-ambiental de la subcuenca (CICH-SONDEAR, 2006), un inventario de fuentes puntuales de contaminación

(USAID/CBC, 2008) en cada subcuenca, consultas y trabajos con los grupos comunitarios los cuales aportaron sus experiencias y vivencias y la validación de los datos recogidos en esos estudios. Dichos documentos están disponibles en la CICH y en USAID/CBC².

II. PROPÓSITO

Este Plan de Acción tiene el propósito de promover la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades en la subcuenca del Río Agua Sucia.

Los elementos de este Plan de Acción están dirigidos a lograr el uso apropiado de los recursos de la subcuenca, particularmente los recursos hídricos, como también, a la recuperación de las condiciones necesarias para la conservación de los recursos naturales de la cuenca del Canal de Panamá. Las actividades detalladas en el Plan están presentados en tres líneas de acción: 1) recursos hídricos y saneamiento, 2) recursos naturales y 3) desarrollo socio-económico. Dentro de cada línea, las actividades están presentadas en orden de prioridad.

Los proyectos identificados complementan iniciativas promovidas por la CICH como son los Planes de Acción Inmediata y el Plan de Desarrollo y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca.

III. METODOLOGÍA³

El documento principal del **Plan de Acción de la Subcuenca del Río Agua Sucia**, fue elaborado de forma participativa con los Comités Locales de la Subcuenca, representantes de organizaciones de base comunitaria, líderes locales y representantes de organizaciones, a través de numerosos talleres dirigidos por SONDEAR, como parte del Proyecto *Constitución y Fortalecimiento del Consejo Consultivo Corredor Transístmico-Colón*.

Sirvieron de insumos para el trabajo en los talleres, los siguientes elementos:

- Los resultados del diagnóstico técnico de la subcuenca enfocado en: (i) los usos del agua, incluyendo aspectos de servicios ambientales y ecosistemas acuáticos, enfocándose en recursos hídricos prioritarios y los riesgos a su uso sostenible; (b) los usos de la tierra que afectan los recursos hídricos en una subcuenca específica (urbana, industrial, agrícola y ecosistemas naturales); y (c) la búsqueda de soluciones de todos los actores para diseñar soluciones adecuadas a los problemas encontrados.

² SONDEAR, *Plan de Acción Subcuenca Agua Sucia*, elaborado para el Proyecto USAID-CBC, Contrato USAID No. EPP-1-00-04-00024-00, Ciudad de Panamá, 2008.

Diagnostico Técnico de la Subcuenca Río Agua Sucia, elaborado para el Proyecto USAID-CBC, Contrato USAID No. EPP-1-00-04-00024-00, Ciudad de Panamá, 2008

SONDEAR, *Diagnostico Socio-Ambiental Participativa de la Subcuenca del Río Agua Sucia*, publicado por Fundación NATURA-CICH, Ciudad de Panamá, 2006.

O. Marín & V. Pérez, *Inventario de Fuentes Puntuales de Contaminación Subcuenca del Río Agua Sucia*, elaborado para el Proyecto USAID-CBC, Panamá 2008.

³ Ver *Metodología Participativa para la Elaboración de Diagnósticos Técnicos y Planes de Acción de Manejo de Cuencas*, Informe Final. USAID/CBC, Panamá, octubre 2008.

- Los resultados del diagnóstico socio-ambiental orientado en definir la situación de la subcuenca con respecto a los procesos productivos, condición de vida de las familias, las características sociales y económicas, las condiciones de la infraestructura (viviendas, carreteras, servicios básicos, transporte, etc.) y las percepciones de las familias con respecto a su calidad de vida y las oportunidades para mejorarlas.

IV. SITUACIÓN ACTUAL Y PROBLEMÁTICA

Características importantes de la subcuenca del Río Agua Sucia:

Característica:	Situación actual en subcuenca Agua Sucia:
Tamaño de subcuenca	61 km ² (6,100 hectáreas)/ Altura máxima: 300m, altura mínima: 27 m, longitud: 18 km.
Comunidades incluidas:	Buena Vista, Qda. Bonita Adentro, El Giral, Río Duque, Pueblo Grande, Peña Blanca, Qda. Ancha, Qda. Bonita, Dos Ríos, Campo Alegre, Qda. Grande, El Valle del Giral, Coclesana (en orden de tamaño de la población).
Población/ viviendas (Censo de 2000)	8,968 personas/ 2,096 viviendas.
Porcentaje del área dentro de un área protegida	0 %.
Uso de la tierra (2004)	38% bosques secundarias, 8% paja canalera, 49% pastizales/rastrojos/matorrales, 4% centros poblados.
Ocupación de la gente:	Asalariados, pequeños negocios, jornaleros y otros; solamente 4% ocupados en agricultura y pecuaria (aunque otros trabajan en agro-industrias). Además hay 15 empresas industriales de mediano y pequeño tamaño, entre las que se destacan la planta de lubricantes ESSO, varias fábricas, planta recicladora de aceites quemados y canteras de caliza (nivel industrial).
Infraestructura educativa	Seis (6) escuelas primarias multi-grado (Buena Vista, Peña Blanca, La Coclesana, El Giral, Qda. Ancha, Qda. Bonita). Existe segundo ciclo (VII a IX) en el Centro Elisa Viuda de Garrido en Buena Vista.
Infraestructura de salud	Centro de Salud Buena Vista y dos puestos de salud en El Giral y Qda. Bonita adentro. Sobre la vía transistmica se tiene agua potable del IDAAN de la planta potabilizadora de Chilibre.
Infraestructura de transporte	La carretera Transistmica bifurca la subcuenca. La nueva autopista Panamá-Colón también atraviesa la subcuenca. Hay otros caminos de penetración, pavimentados y revestidos con grava.
Infraestructura domiciliaria (Censo 2000)	97% tienen letrinas o alcantarillado, 87% con acceso a acueductos rurales, 84% con luz eléctrica, 9% utilizan leña para cocinar, con servicio de recolección de basura sobre la Transistmica provisto por las autoridades de Colón.

Problemática de alta prioridad:

Recursos:	Situación actual percibida:
Recursos hídricos	Contaminación del Río Agua Sucia y sus afluentes por fuentes industriales y agro-industriales (inventario de ocho fuentes que contaminan y siete que no contaminan en la zona); contaminación

	por aguas residuales de barridas; contaminación por basura, por falta de letrinas (o que no las utilizan), por tanques sépticos que no funcionan correctamente; contaminación por erosión de sitios de construcción de carreteras y por agroquímicos. En algunas viviendas falta el acceso a acueductos.
Recursos de bosque y fauna	Contaminación y eliminación de fauna acuática por contaminación (incluyendo por agroquímicos) y pesca con sustancias tóxicas; disminución de vida silvestre por deforestación..
Seguridad económica y personal	Desintegración familiar; drogas y alcoholismo; inseguridad alimenticia, estrechez económica, falta de empleo, problemas de comercialización de productos agrícolas; inundaciones y falta de acceso a ciertas zonas; proliferación de plagas (mosquitos, moscas, ratas); contaminación del aire (polvo de canteras y otras fuentes) y ruido.
Seguridad legal	En ciertas áreas los predios no tienen títulos de propiedad, creando inseguridad sobre la tenencia de la tierra.

V. OBJETIVO GENERAL, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS QUINQUENALES

El Plan de Acción de la Subcuenca se ha definido para un período de cinco años. Las metas a alcanzar están orientadas sobre ese horizonte de tiempo, no obstante, las acciones específicas para alcanzar las metas deberán ser implementadas durante cada uno de los años del Plan considerando su prioridad. De acuerdo con ello es posible identificar acciones, que se deben convertir en proyectos, para los años 1 al 5 de forma que al finalizar ese período, se habrán logrado las condiciones necesarias para tener un manejo adecuado de la subcuenca y haber mejorado la calidad de vida de sus habitantes.

El objetivo general de este Plan es **fomentar un manejo adecuado de la subcuenca del Río Agua Sucia para cuidar y mejorar el agua, la integridad ecológica y la calidad de vida de los residentes**. Para implementar este objetivo se proponen tres líneas de acción con sus respectivas metas específicas propuestas por las organizaciones locales, que responden a la problemática actual. En el Punto VII Acciones Concretas para Realizar las Metas se detallan las actividades y las tareas a realizar para que se logren cada una de las metas de acuerdo con su orden de prioridad y los lugares (comunidades) específicos donde estas acciones deben ser implementadas. Dadas las características comunes para una gran parte de la subcuenca, las acciones propuestas responden a las necesidades y problemática de varias comunidades.

En el Anexo 1 se presentan en detalle las propuestas de los grupos que participaron en el diseño del Plan de Acción, vinculando las líneas de acción con las metas y las acciones contempladas por los participantes para alcanzar las metas. En la Matriz que se presenta en el Punto VII se han incluido estas propuestas, desarrollando las de prioridad alta y mediana.

De forma resumida las líneas de acción y sus metas se expresan a continuación:

1. **PROTEGER LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MEJORAR EL SANEAMIENTO.**
META: Recuperar, aumentar y cuidar el recurso agua a través de la concienciación y las buenas prácticas para garantizar el agua para consumo humano en calidad y cantidad, así como para la recreación y la vida acuática.
2. **MEJORAR EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES, GANADERIA, VIDA SILVESTRE Y BOSQUE.**
META: Mejorar y mantener nuestros bosques a través de buenas prácticas ambientales para aumentar los recursos biológicos y así mejorar la vida acuática y la vida silvestre.
3. **MEJORAR LA SEGURIDAD ECONOMICA, LEGAL Y PERSONAL.**
META: Mejorar la calidad de vida mediante la seguridad económica, el saneamiento ambiental y la seguridad de las personas, aumentando las capacidades del ser humano a través de formación y mejoramiento de infraestructuras.

VI. ACCIONES CONCRETAS PARA ALCANZAR LAS METAS

LINEA DE ACCION #1: Proteger recursos hídricos y mejorar el saneamiento. PRIORIDADES ALTA Y MEDIANA:

Actividad 1.1 Mejorar los servicios de manejo de basura y mejorar el saneamiento ambiental en general	<i>Lugares:</i> Buena Vista, Quebrada Bonita
<i>Resultados esperados: Manejar los desechos sólidos en una forma sana y eficiente, eliminando la contaminación del agua y minimizando las plagas asociadas.</i>	Adentro, Qda. Ancha, El Giral, Río Duque, Pueblo Grande, Alto la Gloria
<u>Tareas:</u>	
1. Hacer un inventario de la generación de basura en el área, por sector geográfico y evaluar el servicio ofrecido y la cantidad y tipo de basura generada con el servicio ofrecido por el Municipio de Colón. Diseñar modificaciones al sistema actual, tomando en cuenta opciones de almacenar, compactar, separar o reciclar basura.	
2. Negociar con el Municipio de Colón para una mejora del sistema. Buscar financiamiento para mejorar la infraestructura y comprar o construir el equipo necesario.	
3. Preparar un programa de educación y capacitación para las comunidades involucradas para que aprenden a implementar las innovaciones en el sistema de manejo de basura.	
Actividad 1.2 Manejo de Aguas Residuales en las Barriadas— mejorando los servicios y las practicas de manejo en aguas residuales residenciales e industriales y mejorar el acceso a agua potable para todas las comunidades.	<i>Lugares:</i> Buena Vista, Los Viveros, Nueva Esperanza No. 1 y 2, Qda. Bonita, Campo Alegre, Residencial Calle H
<u>Tareas:</u>	
1. Hacer un diagnóstico completo de los problemas de aguas residuales (aguas grises) contaminando los recursos hídricos en las barriadas. Hacer un inventario de deficiencias en la cobertura de agua potable por barriada.	

2. Organizar las familias para preparar propuestas de asistencia financiera para MINSA, FIS, PRODEC y CONADES en saneamiento ambiental y agua potable.	
3. Contratar ingenieros civiles y sanitarios para diseñar las soluciones en colaboración con los grupos de familias en cada barriada.	<i>Lugares:</i> Buena Vista, Los Viveros, Nueva Esperanza No. 1 y 2, Qda. Bonita, Campo Alegre, Residencial Calle H
4. Obtener financiamiento e implementar obras de mejora en saneamiento y agua potable con las barriadas.	
5. Hacer educación y capacitación sobre saneamiento ambiental con los grupos de familias en cada barriada.	
6. Organizar grupos de vigilancia, y fortalecer los líderes locales, para trabajar con MINSA y ANAM en conseguir mejoras en el saneamiento ambiental local, especialmente reduciendo las descargas de aguas residuales de las industrias locales que no cumplen con las normas y eliminando el uso de sustancias tóxicas en la pesca, entre otras iniciativas.	
7. Preparar un pequeño fondo de incentivos para pequeñas empresas para ayudarles diseñar e implementar medidas de mitigación ambiental, especialmente para proteger los recursos hídricos.	

**LINEA DE ACCION #2: Mejorar el manejo de recursos naturales.
PRIORIDADES ALTA Y MEDIANA**

Actividad 2.1 Mejoramiento de fincas ganaderas con planificación y implementación de los mejores prácticas de manejo del hato, suelo y bosque.	<i>Lugares:</i> Coclesana, Altos de Divisa, Peñas Blancas
<i>Resultados esperados: Todas las fincas ganaderas tienen su plan de finca y por lo menos 65% de las actividades planificadas han sido implementadas al 2013.</i>	
Tareas:	
1. Diseñar un proyecto de asistencia y financiamiento a pequeños productores ganaderos, apoyado por el MIDA, para implementar buenas prácticas de ganadería sostenible.	
2. Preparar nuevos planes de finca donde todavía no existen.	
3. Establecer acuerdos con el MIDA para incluir a los ganaderos del área en el programa de asistencia técnica y financiamiento para reposición/mejoramiento de sementales bovinos, pastos mejorados y cercas.	
4. Fomentar reforestación de todas las quebradas y orillas de ríos, incluyendo cercas vivas donde sea necesario.	
5. Mejorar bebederos para el ganado.	
6. Dar seguimiento y capacitación en uso de prácticas mejoradas.	
7. Hacer educación en las escuelas y en sesiones para adultos sobre la conexión entre ganadería mejorada, buena calidad del agua y protección de la vida acuática y vida silvestre.	

**LINEA DE ACCION #3: Mejorar la seguridad económica, legal y personal.
PRIORIDADES ALTA Y MEDIANA**

Actividad 3.1 Mejorar el ingresos de familias en zonas peri-urbanas a través del micro-financiamiento para actividades comerciales.	<i>Lugares:</i> Buena Vista, Qda. Bonita, Qda. Bonita Adentro, Río Duque, Campo Alegre y otros
<i>Resultados Esperados: Atraer a las instituciones de promoción de micro-empresas e involucrar un número significativo de la gente local.</i>	
Tareas:	
1. Formar grupos de mujeres interesadas en operar micro-empresas y micro-negocios.	

2. Solicitar el acercamiento de organizaciones de promoción de micro-financiamiento y micro-empresas como son el Programa Veranera 1 y Red Panameña de Mujeres Rurales.	
3. Lanzar un programa de micro-financiamiento con oficina local.	
Actividad 3.2 Mejoramiento de caminos y puentes	<i>Lugares:</i> Por definir
<i>Resultados Esperados: Mejoramiento de caminos y movilidad que conectan las comunidades y barriadas con la carretera Transísmica</i>	
1. Hacer un inventario de caminos y movilidad que requieren mejoras.	
2. Preparar las propuestas para presentar al MOP y al FIS y negociar cómo se insertan dichas propuestas en su programa de mejoramiento.	
3. Desarrollar un programa de mejoramientos complementario a lo que el MOP tiene planificado, en coordinación con las Autoridades del Corregimiento y del Municipio.	
4. Contratar ingenieros civiles para formular proyectos y preparar solicitudes de financiamiento a CONADES y PRODEC.	
5. Formar grupos para el apoyo para cada obra de infraestructura, y proveer el apoyo local requerido. Obtener financiamiento y contratar empresas de construcción. Asegurar que todas las medidas de mitigación ambientales están implementadas.	

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El Plan de Acción tiene un alcance de cinco (5) años. El cronograma propuesto es el siguiente:

Actividad:	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Actividad 1.1 Mejorar los servicios de manejo de basura.					
Actividad 1.2 Manejo de Aguas Residuales en las Barriadas—mejorar los servicios y las prácticas de manejo en aguas residuales residenciales e industriales y mejorar el acceso a agua potable para todas las comunidades.					
Actividad 2.1 Mejoramiento de fincas ganaderas con planificación e implementación de los mejores prácticas de manejo del hato y suelo y bosque.					
Actividad 3.1 Mejorar el ingreso de familias en zonas peri-urbanas a través de micro-financiamiento para actividades comerciales.					
Actividad 3.2 Mejoramiento de caminos y puentes.					

VIII. INDICADORES PARA MONITOREAR EL IMPACTO DEL PLAN DE ACCIÓN EN AGUA SUCIA

Se sugiere que la CICH y el Consejo Consultivo de Transístmica-Colón preparen y ejecuten un plan sencillo de monitoreo de impactos. Se recomienda aprovechar sistemas existentes de monitoreo de información y adaptar sus resultados a la situación actual en la subcuenca del Río Agua Sucia. Los resultados del monitoreo de impacto pueden ser recopilados y consolidados cada tres a cinco (3-5) años.

Se sugieren los siguientes indicadores para la subcuenca:

Indicador:	Uso:	Fuente de información:
Calidad de agua—microbiología y sedimentos/turbidez	Indicar impactos de mejoras en saneamiento ambiental y ganadería	Datos de monitoreo ACP-ANAM, ampliación
Ingresos familiares	Indicar impactos de programas agropecuarias y PYMES	Estudios de CICH, Encuesta de Hogares de la Contraloría
Población total y % de familias con acceso a acueducto.	Indicar mejoras en calidad de vida	Censo Nacional 2010 o encuestas de CICH
Número de familias que utilizan leña para cocinar con relación al censo del año 2010.	Indicar mejoras en calidad de vivienda	Censo Nacional 2020, encuestas de hogares, informes del MINSA, encuestas del Consejo Consultivo
Número de hogares con piso de tierra en la casa en relación con el censo del 2010.	Indicar mejoras en calidad de vivienda	Censo Nacional 2020, encuestas de CICH o encuestas del Consejo Consultivo.

ANEXO 1

LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS POR LOS GRUPOS COMUNITARIOS QUE PARTICIPARON EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN

El objetivo general de este Plan es ***“Fomentar un manejo adecuado de la subcuenca del Río Agua Sucia para cuidar y mejorar el agua, la integridad ecológica, y la calidad de vida de los residentes”***. Para implementar este objetivo se propone tres líneas de acción, cada uno con metas específicas propuestas por los comités locales, las organizaciones comunitarias y líderes locales, que responden a la problemática actual, como también las acciones propuestas.

1.1 Proteger los recursos hídricos y mejorar saneamiento: ***META: Recuperar, aumentar y cuidar el recurso agua a través de la concienciación y las buenas prácticas para garantizar el agua para consumo humano en calidad y cantidad, así como para la recreación y la vida acuática.***

Acciones generales que deben implementarse

- Aplicar las leyes establecidas por ANAM
- Adecuar sistema de recolección de basura
- Orientar en cuanto al manejo de la basura
- Implementar proyectos para reciclaje de basura
- Orientar sobre regulaciones vigentes en saneamiento ambiental
- Recibir asistencia técnica de MINSA (tanques sépticos, letrinas)
- Forestar a orilla de los ríos
- Evitar la quema y la tala de árboles
- Usar prácticas avícolas y ganaderas más amigables con el ambiente
- Aplicar incentivos a ganaderos y agricultores para que cuiden el ambiente
- Dar mayor orientación sobre el uso de agroquímicos
- Atacar la corrupción
- Concienciar a empresas/productores
- Orientar técnicamente / fortalecer la asesoría técnica (en saneamiento ambiental)
- Supervisar la construcción de tanques sépticos

Para el agua potable

- Mejorar la distribución de agua potable para no contaminar quebradas y ríos con aguas grises
- Identificar fuentes de agua para la construcción de acueductos
- Aplicar planta potabilizadora
- Construir tanques de reserva
- Colocar bombas de agua en sectores más altos
- Aplicar las normas de calidad de agua y protección del ambiente
- Rediseñar el acueducto de Altos de Divisa

1.2 Mejorar el manejo de recursos naturales--ganadería, vida silvestre y bosque: ***META: Mejorar y mantener nuestros bosques a través de buenas prácticas ambientales para aumentar los recursos biológicos y así mejorar la vida acuática y la vida silvestre .***

Acciones contempladas:

Para vida acuática:

- Acatar y poner en práctica disposiciones vigentes de ANAM
- Capacitar a personas que realizan actividades agrícolas
- Capacitar en temas de conservación ambiental
- Implementar proyectos de reforestación en ríos y quebradas
- Aplicar sanciones contra pesca con sustancias tóxicas
- Aumentar supervisión y control (no sanción)
- Adecuar el sistema de recolección de basura
- Dar mayor orientación en el uso de agroquímicos
- Orientar en temas de saneamiento ambiental

Para bosques y vida silvestre

- Acatar y poner en práctica disposiciones vigentes de ANAM
- Capacitar a personas que realizan actividades agrícolas
- Forestar a orillas de ríos y quebradas
- Evitar la quema
- Aplicar incentivos a ganaderos y agricultores
- Aplicar leyes contra la tala indiscriminada
- Educar
- Aplicar la ley contra la caza furtiva
- Crear nuevos métodos para concienciar a maestros y a la población

3.3 Mejorar la seguridad económica, legal y personal: META: Mejorar la calidad de vida mediante la seguridad económica, el saneamiento ambiental y la seguridad de las personas, aumentando las capacidades del ser humano a través de formación e infraestructuras.

Acciones contempladas:

Para la seguridad personal:

- Gestionar carreteras ante MOP
- Fortalecer y capacitar a comités pro-carretera
- Solicitar apoyo a las canteras para mejorar carreteras
- Construir pasos peatonales
- Mantener cauces despejados de desperdicios y sedimentos
- Controlar los permisos para abrir locales de expendio de licor
- Lograr mayor vigilancia por parte de la policía
- Concienciar a la comunidad para que cuiden los teléfonos públicos
- Mejorar el sistema de transporte
- Revisar luminarias y repararlas
- Prohibir la venta de licor en los mini-súper
- Prohibir la construcción de carriladas
- Mejorar la forma en que se hacen las rondas policiales

Para la seguridad económica:

- Promover y formar micro y pequeñas empresas
- Formular proyectos generadores de recursos para pequeñas empresas
- Proporcionar alternativas educacionales dirigidas a la demanda laboral del medio

- Reparar caminos y vías de acceso
- Facilitar medios de transporte para la producción
- Dar incentivos a ganaderos y agricultores
- Extender la red de oportunidades de la Primera Dama (subsidio)
- Extender el Programa Veranera 2 (préstamos para mujeres)
- Extender el programa de la Red Panameña de Mujeres Rurales (préstamos a bajos intereses)
- Favorecer a la micro-empresa con menos burocracia

Para la seguridad de salud

- Construir nuevos sub-centros de salud
- Contratar más personal de salud
- Mejorar la atención médica en todos los aspectos
- Capacitar a moradores en manejo adecuado de la basura
- Reducir la cantidad de explosivos que se utiliza en las demoliciones
- Hacer mayor inspección de empresas y canteras las autoridades competentes
- Congelar la canasta básica
- Combatir la desnutrición
- Mejorar la distribución de los alimentos Compita

BIBLIOGRAFIA

Johnson, Jaime, *Diagnóstico Técnico de la Subcuenca Río Agua Sucia,*” elaborado para el Proyecto USAID-CBC, Contrato USAID No. EPP-1-00-04-00024-00, Ciudad de Panamá, 2008.

Marín, Oscar & Pérez, Vielka, *Inventario de Fuentes Puntuales de Contaminación Subcuenca del Río Agua Sucia,* elaborado para el Proyecto USAID-CBC, Panamá 2008.

McDowell, William, *Metodología Participativa para la Elaboración de Diagnósticos Técnicos y Planes de Acción de Manejo de Cuencas,* Informe Final. USAID/CBC, Panamá, octubre 2008.

SONDEAR, *Diagnostico Socio-Ambiental Participativa de la Subcuenca del Río Agua Sucia,*” publicado por Fundación NATURA-CICH, Ciudad de Panamá, 2006.

SONDEAR, *Plan de Acción Subcuenca Agua Sucia,* elaborado para el Proyecto USAID-CBC, Contrato USAID No. EPP-1-00-04-00024-00, Ciudad de Panamá, 2008.